



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024-0092**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-09-2024 a las 11:27 horas.



Servicio de evolución y mantenimiento de las aplicaciones móviles para la Empresa Municipal de Transportes de València S.A.U (Medio Propio)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 100.000 EUR.

→ Importe 121.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de DOS AÑOS a contar desde la fecha que se indique en el mismo, salvo que antes del transcurso de ese tiempo se agoten las dos mil horas de servicio presupuestados, en cuyo caso la vigencia del contrato se extinguirá en ese momento.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de telecomunicación

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [20240092 Anexo II Oferta Economica.xlsx](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Servicio de evolución y mantenimiento de las aplicaciones móviles para la Empresa Municipal de Transportes de València S.A.U (Medio Propio)

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3ID4GCKmEziHCIsjvJ3rhQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Transportes de Valencia, S.A.U.

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 109 - Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zbNWgqTZvrDnSoTX3z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Correo Viejo, 5
→ (46001) Valencia España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 963158500
→ Correo Electrónico contratacion@emtvalencia.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa Municipal de Transportes de Valencia, S.A.U
(Medio Propio)

Dirección Postal

→ Plaza Correo Viejo, 5
→ (46001) Valencia España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@emtvalencia.es

Recepción de Ofertas

→ Área de contratación y adquisiciones de la Empresa
Municipal de Transportes de València S.A.U (Medio
Propio)

Dirección Postal

→ Plaza Correo Viejo, 5
→ (46001) Valencia España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@emtvalencia.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/09/2024 a las 11:30

Proveedor de Información adicional

→ Área de contratación y adquisiciones de la Empresa
Municipal de Transportes de València S.A.U (Medio
Propio)

Dirección Postal

→ Plaza Correo Viejo, 5
→ (46001) Valencia España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@emtvalencia.es

Objeto del Contrato: Servicio de evolución y mantenimiento de las aplicaciones móviles para la Empresa Municipal de Transportes de València S.A.U (Medio Propio)

→ Descripción del procedimiento

Servicio de evolución y mantenimiento de las aplicaciones móviles para la Empresa Municipal de Transportes de València S.A.U (Medio Propio)

→ Valor estimado del contrato 100.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 121.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72267100 - Mantenimiento de «software» de tecnología de la información.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de DOS AÑOS a contar desde la fecha que se indique en el mismo, salvo que antes del transcurso de ese tiempo se agoten las dos mil horas de servicio presupuestados, en cuyo caso la vigencia del contrato se extinguirá en ese momento.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: El contrato no admite prórrogas.

→ Opciones: El contrato no admite prórrogas.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración Responsable, según modelo del ANEXO III, o bien mediante la cumplimentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)

→ No prohibición para contratar - Declaración Responsable, según modelo del ANEXO III, o bien mediante la cumplimentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)

→ No estar incurso en incompatibilidades - Declaración Responsable, según modelo del ANEXO III, o bien mediante la cumplimentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración Responsable, según modelo del ANEXO III, o bien mediante la cumplimentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración Responsable, según modelo del ANEXO III, o bien mediante la cumplimentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Certificado o copia de la Tarjeta del Número de Identificación Fiscal.

→

- Otros - Cuando sea necesaria autorización administrativa o inscripción en cualquier registro para el desarrollo de la actividad objeto de contratación, acreditación de contar con la misma mediante copia compulsada de la autorización o certificación de inscripción en el Registro.
- Otros - Declaración Responsable con una relación de los principales servicios realizados de desarrollo de aplicaciones móviles de igual o similar naturaleza a las que son objeto de desarrollo mediante el presente contrato, en el curso de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de este Pliego, indicando el objeto, el importe, la fecha y el destinatario. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante los correspondientes certificados de buena ejecución debidamente visados o sellados y firmados por la entidad contratante. La solvencia quedará acreditada cuando se acredite haber ejecutado, al menos, un contrato de las indicadas características por un valor de al menos el 75% del valor estimado del contrato, esto es por un valor de al menos SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000,00 €).
- Otros - En el supuesto en que el licitador tenga previsto subcontratar parte de las prestaciones del contrato, y al amparo del artículo 215 de la Ley 9/2017, deberá aportar una Declaración Responsable indicando el nombre de la empresa que se vaya a subcontratar o su perfil por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.
- Otros - Para los supuestos en que el licitador sea persona jurídica, nota simple de su inscripción en el Registro Mercantil o en el Registro que legalmente proceda.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Acreditación de tener contratado y en vigor un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos profesionales con un capital mínimo asegurado de TRESCIENTOS MIL EUROS (300.000,00 €) mediante la aportación de Certificado emitido por compañía en el que se establezca el periodo de vigencia del seguro. El adjudicatario deberá tener el seguro en vigor durante toda la vigencia del contrato.
- Cifra anual de negocio - Declaración Responsable poniendo de manifiesto el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato durante los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de este Pliego. La solvencia quedará acreditada cuando el volumen anual de negocios del mejor ejercicio declarado iguale o supere el 50% del valor estimado del contrato, esto es cuando iguale o supere CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €).
- Otros - Acreditación de que el licitador ejerce su actividad en la fecha de presentación de oferta, mediante la aportación de Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria con fecha posterior a la convocatoria de la licitación. Será de obligado cumplimiento que la empresa esté dada de alta en el grupo o epígrafe del IAE acorde al objeto del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Descripción Sobre 1

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Sobre 2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CONTROL DE CALIDAD DE LOS DESARROLLOS: 2,50 PUNTOS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2.5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2.5
- EMPLEO DE METODOLOGÍAS ESTÁNDAR DE DESARROLLO: 2,50 PUNTOS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - ...

- ↳ Ponderación : 2.5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 2.5
- ↳ NIVEL DE SERVICIO Y DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO Y LA CORRECCIÓN DE POSIBLES ERRORES EN EL CÓDIGO: 5,00 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ NIVEL DE SERVICIO Y DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO PARA NUEVOS REQUERIMIENTOS DE TRABAJO: 5,00 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ PLAN DE DEVOLUCIÓN DEL SERVICIO: 3,00 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 3
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ PLAZO DE GARANTÍA SOBRE LOS DESARROLLOS: DE 0,00 A 2,00 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 2
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 2
- ↳ PRECIO: DE 0 A 60 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Precio
- ↳ Ponderación : 60
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ APTITUDES PERSONALES DEL EQUIPO ASIGNADO AL PROYECTO: de 0 a 5 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE PROYECTO E INTERLOCUCIÓN: de 0 a 5 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ MODO DE RESOLUCIÓN: de 0 a 5 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ PLANIFICACIÓN Y MODO DE TRABAJO: de 0 a 5 PUNTOS
- ↳ Subtipo Criterio : Otros
- ↳ Ponderación : 5
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

- ↳ 4 Mes(es)

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000014139239 | UJID 2024-000961258 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 11 Sep 2024 11:27:49:184 CEST N.Serie
119304681080075955673159814060127336595 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023